

REGISTRO E INFORME UNICO DE COMISIONES AL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE TURISMO



TURISMO SECRETARÍA DE TURISMO

FECHA: 27/08/2024

DATOS DEL COMISIONADO

NOMBRE: JORGE RIVERA ZARAGOZA  
FILIACIÓN: [REDACTED] CLAVE: T28807 PUESTO: Operativo  
ADSCRIPCION: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL TURISTA ÁNGELES VERDES

DATOS DE LA COMISION

Nº DE COMISION / AVISO DE COMISION Nº 417-1327-2024 Nº DE DIAS DE DURACION 4/2  
PERIODO DE REALIZACION 25, 26, 27, 28, 29 DE JULIO DE 2024  
TIPO DE COMISION NACIONAL ( X ) INTERNACIONAL ( )  
CUOTA QUE LE CORRESPONDE \$ 4,410.00 IMPORTE QUE COMPRUEBA: \$ 3,986.00

OBJETIVO DE LA COMISION

ASISTENCIA A LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE TURISMO, SEDE EN VIADUCTO, CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS UNIDADES ASIGNADAS A LA JEFATURA DE SERVICIOS EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE ACUERDO A LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL TURISTA ÁNGELES VERDES, EN LO REFERENTE A LA DISTRIBUCIÓN DEL PARQUE VEHICULAR EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR :

- \* ASISTENCIA A LA CIUDAD DE MEXICO, PARA LA ENTREGA DE NUEVAS RADIO PATRULLAS

EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE CUMPLIO EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN QUE CONSISTIO EN ASISTIR A LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LA ENTREGA DE NUEVAS RADIO PATRULLAS.

DOCUMENTOS DE COMPROBACION APORTADOS

- ( X ) OFICIOS DE COMISION O DESIGNACION DE PARTICIPACION DEL COMISIONADO
- ( ) ACTAS CIRCUNSTANCIADAS
- ( ) DIPLOMAS O CONSTANCIAS DE PARTICIPACION
- ( ) PROGRAMAS DE TRABAJO
- ( X ) INFORME DE LA COMISION
- ( ) OTROS : REPORTE DE COMISIÓN

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y, MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO

JORGE RIVERA ZARAGOZA  
Técnico de Auxilio Turístico  
NOMBRE / CARGO Y FIRMA DEL COMISIONADO

RECIBIÓ

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTR. JUAN PEDRO JAIMES FLORES  
NOMBRE Y FIRMA

Las partes testadas se eliminan con fundamento en lo establecido en los artículos 1º, 9, 11, fracción VI y 104 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el 113, fracción I, del citado precepto legal, que establece que se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable. Por ello, se elaboró esta versión Pública del "Informe de Comisión", conforme a lo señalado en el artículo 118 de la ley en cita.